

BERNARDO GUTIÉRREZ, BIÓGRAFO HUMANISTA DE S. BERNARDO

*LUIS ESTEBAN MARCO, OCSO.
Monasterio de Benaguacil.**

1. BERNARDO GUTIÉRREZ EN LA ALCALÁ HUMANISTA DEL SIGLO XVI

Son muchas las lagunas que nos ofrece la vida de este personaje, inmerso en un siglo y en un contexto religioso, cultural y político de lo más atractivo que ha existido en la historia de España; concretamente en la España del siglo de oro español.

Su persona no ha sido objeto de estudio como otros personajes de su época, ni tampoco, que sepamos, se ha estudiado su función como Vicario General del Arzobispado de Toledo, sin embargo, a él le toca presidir la Iglesia Magistral creada en Alcalá por el arzobispo toledano D. Ramón en 1136, bajo la advocación de los santos locales Justo y Pastor, y renovada con extraordinaria belleza por el Cardenal Cisneros bajo la dirección del maestro arquitecto Pedro Gudiel durante los años 1497¹.

Por las escasas noticias que de él nos aporta el Cronista de Huerta Fray Constantino Cordón, sabemos que se había ordenado sacerdote en Alcalá y había conseguido el Doctorado in utroque iure²; y que después de haber desempeñado el cargo más honorífico del rango eclesiástico en la ciudad de Alcalá como Vicario del Arzobispado de Toledo, “lo dexò todo por la cogulla del Císter, sigue apuntando el Cronista Cordón, atraído por la amistad, y virtud de Fray Luis de Estrada”. Lo cierto es que viste el hábito en Huerta de manos del Venerable Estrada el año 1574³. La presencia de Fray Luis de Estrada como Rector del Colegio de S. Bernardo en Alcalá comprende los años 1560 a 1572 en los que se muestra tan digno sucesor del maestro Cipriano, que en los Annales del Císter es considerado como Fundador por el gran impulso que le imprimió. Allí se granjea la amistad de grandes personalidades del reino, incluido el mismo Rey Felipe II, y en este círculo de amistades estaba incluido el mismo Bernardo Gutiérrez. No tiene otra explicación el aprecio de B. Gutiérrez por la Orden cisterciense, y especialmente la elección de su vida en Huerta.

El clima vivido en Alcalá durante la segunda mitad del siglo XVI, es a la vez atractivo, fascinante, aperturista y conciliador. Pero no olvidemos que experimenta también la influencia de la expansión erasmista y luterana y el consiguiente peso de la Inquisición que trata de aplastar cualquier sospecha de vinculación a tales movimientos, incluida la influencia quietista tan arraigada en Pastrana y sus miembros conocidos y perseguidos como “dexados”.

El “homo complutensis” es pensador serio e independiente de criterios, amigo de la verdad por encima de los sistemas, con un amplio bagaje de lenguas y de técnica dia-

léctica. Por esto conecta con facilidad con el nominalismo, escotismo y tomismo; con el espíritu de la observancia de Lutero o Erasmo, sin excluir un familiarizado manejo de los clásicos. Atinadamente lo describe así Melquiades Andrés:

“abierto a todo, de nada es servil imitador. En el fondo, trata de emular y superar la Sorbona. Se siente a veces deslumbrado en exceso por lo último que llega. Es el tributo de la actitud de modernidad. Eso constituía, por otra parte, el signo de los tiempos..... Así se engarzaron el espíritu de los fundadores de Alcalá y la realidad vivida por el pueblo español”⁴.

A Gutiérrez, como a tantos otros, le toca vivir las etapas conciliares y posconciliares de Trento en una Alcalá convulsionada por la confusión doctrinal, y sobre todo, amenazada por el gran aparato inquisidor capitaneado por el Inquisidor Valdés y el prestigioso teólogo Melchor Cano. Las primeras víctimas del aparato inquisidor son las grandes lumbreras del mundo intelectual alcalaíno, y en concreto, es interesante notarlo, las figuras más exponentes de un humanismo cristiano.

Fray Luis de León se ve recluido en las cárceles de Valladolid. Arias Montano ve amenazada su obra magna la *Biblia Regia de Amberes*, acusado de estar “inficionado” de luteranismo y judaísmo. Fray Luis de Estrada se salva del aparato inquisidor y consigue apoyar la obra de Montano, primero como teólogo nombrado por el rey para su aprobación, y más tarde, con la célebre *Carta Apologética* en aprobación de la misma Biblia⁵, pero ni él mismo está exento de recelos y temores personales; temores que tal vez fueron la causa principal por la que hoy no podemos disfrutar de las grandes obras de dichos humanistas que permanecieron en la oscuridad; entre ellas, las del mismo P. Estrada⁶.

En este contexto de cosas, la Curia Arzobispal de Toledo, y la misma Vicaría de Alcalá, se ve convulsionada con la detención del Arzobispo Carranza, cuando efectuaba su visita pastoral en Alcalá y Torrelaguna en agosto del año 1559. Carranza, manifiesto defensor de la Compañía de Jesús y su introductor en Toledo, parece constituir el blanco de una animadversión personal de Valdés hacia el propio Carranza y Cano, es manifiesto opositor de la nueva corriente teológica y espiritual de Alcalá, entre cuyos impulsores, se encuentran personas relevantes de la Compañía de Jesús, tales como Francisco de Borja, Bustamente, Salmerón y el propio Diego Laínez.

Pero es fácilmente deducible que el ataque dirigido al arzobispo Carranza, se dirige también hacia el colectivo de doctos humanistas o biblistas formados en la Universidad de Alcalá. Si con anterioridad a Carranza ya se ha procesado a Fray Luis de León y secuestrado todas sus obras, a la vez que se condenan las obras de Fray Luis de Granada, por tales hechos, los intelectuales de Alcalá quedan divididos, atemorizados y recluidos al silencio.

No es fácil que Bernardo Gutiérrez, el Vicario General de Alcalá, se viera implicado en el ataque doctrinal por su especialidad de Doctor en Leyes, y más aún, por no haber publicado obra alguna en Alcalá, pero indudablemente que sí se vería afectado por la convulsión interna de todo el arzobispado toledano que vería “cómo un obispo ejemplar y evangélico es juzgado por quienes distaban mucho de alcanzar su ejemplaridad”⁷.

En tales circunstancias, cabe preguntarse, si en la vocación de Bernardo Gutiérrez no influirían también las circunstancias de la feroz persecución contra su pastor el Arzobispo Carranza, cuya condena definitiva, después de 17 años de prisión, se pro-

duce dos años más tarde de que Gutiérrez recibiera el hábito en Huerta. No planteamos dudas sobre la autenticidad de su llamada a la vida cisterciense; simplemente reflexionamos sobre la influencia en su decisión de tales circunstancias concomitantes. Sin embargo, queda fuera de duda la respuesta personal de Gutiérrez a su vocación, a juzgar por los testimonios de sus cohermanos Manrique y Enríquez:

“Fue hijo de hábito de Estrada. Fue Doctor in utroque jure en la Universidad de Alcalá, donde se ordenó de sacerdote, y fue Vicario por el Arzobispado; y lo dexò por la cogulla... Acaso atraído de la amistad y virtud de Fr. Luis de Estrada. Dio en su profesión una buena cantidad a esta casa: donde vivir con grande exemplo...”⁸

Hay constancia de que los años de su vida cisterciense en Huerta, dedica parte de su tiempo al estudio de las obras de S. Bernardo; estudio que más tarde, durante su estancia en Roma, le serviría para la publicación de la **Vida ilustrada** del santo.

Como persona altamente cualificada para todo tipo de gestión eclesiástica, la Congregación le asigna el cargo de Procurador Gral. en Roma para tratar ante la Curia romana todo tipo de cuestiones referentes a la Orden; desempeñando este cargo desde 1582 a 1592.

En Roma, gracias a su virtud, erudición e integridad de costumbres, se gana el favor de varios Sumos Pontífices, obteniendo por su mediación para la Orden un gran número de privilegios que él mismo publicaría en su *Compendium privilegiorum Ordinis Cisterciensis*⁹. Se trata de la obra cumbre de Gutiérrez, a juicio de Manrique, “opus elegans et aureum”, y por causas desconocidas, o por voluntad del propio autor, publicada como anónimo.

El valor de esta obra, que figura entre las primeras colecciones canónicas¹⁰ se deduce del elogio que le dedica el Licenciado Melchor López de Souza, y que transcribimos a continuación:

*“Quis tenebras ponit radiis oponere solis
Cum clara aethereo lucet in axe die ?...
Dum Bernarde siles tua nomina, clariunde
Surgit hos, titulus clarior auget opus.
Nam tua quae renuit memorare modestia, fama
Concinit, et sonitum non tenet illa suum.
Nec frustra ingentis tractare negotia molis
Ex Romam Hispano minas ab usque solo.
Tu ceu flamma nitens, et phoebus lumina fundis,
Utque aquila ingenio culmina ad alta voles
Sanctorumque indulta Patrum miro ordine ponens
Reddis aperta suis abdita quaeque locis.
Ergo tuum edideris quamvis sine nomine librum,
Quod virtute negas tu dare, fama dabit”¹¹.*

La otra obra paralela fue la *De privilegiis omnium Ordinum*, que posiblemente quedó inédita, y que sólo se deduce por Nicolás Antonio, que, a juicio de sus coetáneos, la obra era tenida por muy digna de ser publicada¹².

Por toda esta labor, sumada al esfuerzo que le supuso la publicación a sus expensas de la **Vita et Miracula**, o sea, la **Vida ilustrada de S. Bernardo**, de la que nos vamos a ocupar a continuación, bien merece que retengamos la síntesis del elogio del Licenciado Melchor López de Souza:

*“Lo que por tu virtud te niegas a reconocer en tí,
la misma fama te lo reconocerá...”*

2. LA “VITA ET MIRACULA”. UN NUEVO CONCEPTO DE “VIDA ILUSTRADA”

A pocos santos se les canoniza en vida y difícilmente son admitidos sus milagros. En el caso de S. Bernardo, es su buen amigo Guillermo de Saint-Thierry quien comienza a escribir los primeros capítulos de la **Vita Prima** por los años 1145-1148. El mismo nos comenta que antes lo había pensado muchas veces, pero unas, llevado por la pereza, y por la vergüenza otras, no se había decidido a hacerlo. Pero llegado el momento de presentir su ocaso, confiado en el auxilio divino, se decide a realizarlo valiéndose de los hechos presenciados por él mismo, o sirviéndose de los relatos de los hermanos, que en diversas ocasiones los habían presenciado¹³.

Guillermo no había presentido ilusoriamente. Fallece en 1148, y cuanto ha escrito sobre S. Bernardo se considera la primera parte de la **Vita Prima**. Corresponde a lo que hoy conocemos como el Libro primero. Se compone ésta de 14 capítulos más un epílogo compuesto por Buchardus (Buchard), una vez fallecido Guillermo. No hay fecha fija para la composición de este epílogo, pero, según los críticos, es muy posible que sea anterior a 1157¹⁴.

El segundo Libro, cuyo autor es Erinaldo, o Arnaldo, de Bonaeval, se compone de ocho capítulos, y en el prefacio comienza preguntándose quién es él para escribir las hazañas del santísimo varón Bernardo de Claraval, cuya gracia se manifiesta por medio de la acción de Dios con señales de auténticos milagros¹⁵.

Los restantes libros de la **Vita Prima**, 3, 4, 5 y 6, corresponden al secretario de S. Bernardo Godofredo de Auxerre, y el libro 7 se compone de lo que ya propiamente constituye la tradición cisterciense, recogida por el **Exordio Magno** y los Fragmenta de Heriberto¹⁶.

En nuestra península se hicieron sendas traducciones por el P. Fray Juan Alvaro de Veruela, impresa en Zaragoza en 1595 y en Valencia en 1597. También en el siglo XVI se imprime en Valladolid otra **Historia de la heroica vida... de nuestro gloriosísimo Padre Sant Bernardo**, aumentándose las impresiones en el siglo XVII¹⁷.

La **Vida ilustrada** surge con el florecimiento de la imprenta. Principalmente en el siglo XVI ven la luz muchas obras importantes que sin ella hubieran quedado sepultadas. Pero no solamente prolifera la impresión de obras literarias propiamente dichas; salen también a la luz obras gráficas, hasta el punto de que el grabado adquiere categoría dentro de la impresión como una de las artes de mayor impacto. El grabado representa en la historia de la impresión, una parte importante para la transmisión y difusión de las ideas. El grabado se constituye en el arte de la impresión.

La pedagogía religiosa del Tridentino acepta no sólo la difusión editorial literaria, sino que también aconseja la nueva catequesis de la “representación por la imagen”, especialmente cuando la impresión va relacionada con la vida de los santos. Las Actas del Concilio son elocuentes en esta pedagogía de la “representación” o de la imagen. El fin principal que se propone es contrarrestar la tendencia de la Reforma protestante¹⁸.

El Císter hispano emprende una verdadera campaña de formación monástica con auténticos planes de formación religiosa y humanista tanto en los Colegios universitarios de Alcalá y Salamanca, como en los privados de Meira y otros. Muchos monjes formados en ellos publican sus obras doctrinales de todo tipo; otras, las más, quedan inéditas en las bibliotecas monacales.

La obra de Bernardo Gutiérrez, **Vita et miracula divi Bernardi clarevalensis Abbatis**, es una obra que reúne todas las notas recomendadas por la doctrina conciliar para reavivar la piedad en la Iglesia, y en el seno de la Orden, tiene por finalidad primordial *fomentar el conocimiento y amor al santo*, porque en el monje humanista cultura y devoción deben ir unidas.

En realidad, la orden benedictina se había adelantado en el proyecto de realización, publicando también en Roma el año 1579 la **Vita Sanctissimi Patris Benedicti**. No nos consta si es por iniciativa del Capítulo General o por iniciativa propia, lo cierto es que Bernardo Gutiérrez emprende un proyecto mucho más ambicioso que el benedictino. Sabiendo que la figura del abad de Claraval ofrece suficiente base hagiográfica, se propone cantar las glorias del santo en la forma más digna y revestida de toda la majestuosidad que el momento requería. Su propósito es superar en amplitud y belleza la obra benedictina. En esta opinión coinciden cuantos nos hablan de la obra de Gutiérrez después de su realización¹⁹.

En ambas obras se nos habla de una misma intencionalidad: presentar al santo como modelo a imitar por los propios monjes. Por esta razón, la “Vida ilustrada” o gráfica debe reunir las características esenciales y principales hechos recogidos en las “Vita” por los hagiógrafos correspondientes.

La finalidad de la obra es la *pietas*. Ya hemos visto la finalidad marcada por el concilio Tridentino; era preciso revitalizar la devoción a los santos deteriorada por la reforma protestante. Y por otra parte, se precisaba reavivar la piedad en el pueblo cristiano y en los círculos religiosos, principalmente en las órdenes religiosas precisadas de las reformas emprendidas con anterioridad por el propio Cisneros, y que todavía no habían sentido su efecto.

En la dedicatoria de la obra dirigida al Cardenal Rusticucio, Protector de la Congregación, se precisa claramente el fin primordial de la misma: fomentar la piedad, “Ad alendam pietatem”. Pero queda bien claro, que no se trata tanto de una piedad popular, cuanto de una piedad interna propia del Orden Monástico: “*ad alendam pietatem Universis Ordinis Cisterciensis*”.

Aparece claro, que, tal como lo interpreta nuestro autor, el Concilio no pretende conseguir una piedad milagrosa, efecto de un contagio de masas; se trata de una piedad interna que renueve el Instituto mediante una fidelidad al espíritu. Es la piedad denominada “donum” en la teología medieval, que, a través de la lectio, lleva a la meditatio y a la contemplatio de la verdad y de Dios mismo²⁰:

“ut dum pia lectione teneretur et pasceretur Religiosus animus, non nullam etiam oculi caperent voluptatem, qua perfesa mens ad virtutem imitationem, admirationemque divinae bonitatis assurgeret” (Lám 2).

El autor es consciente del gran papel de la piedad en la vida monástica y cristiana.

La pietas monastica no supone determinadas prácticas de piedad, sino que en todas aquellas prácticas a las que el monje está dedicado, será la “pietas” la que infunda bálsamo, suavidad y amor. ¿Qué es la piedad? -pregunta Bernardo- “Dedicarse a la consideración” -responde el Santo-. Y consideración para Bernardo de Claraval, ¿qué es sino el “*óleo de la misericordia, o el bálsamo derramado?*”²¹

La piedad debe informar o infundir suavidad a la lectio del monje para que ésta pueda alimentar su espíritu. Pero mientras se lee y se rumia la lectio, la imagen percibida o propuesta a la consideración del espíritu mediante la captación del sentido, es capaz de golpear o herir de tal forma nuestra mente, que bien la impulsa hacia la práctica de las virtudes, o la eleva a la contemplación de la divina bondad.

En esta clave es como hay que interpretar la leyenda poética de Julio Roscio puesta en la obra bernardina al pie da cada una de las láminas los versos de Roscio interpretan la **Vita** de Guillermo o Godofredo, pero si no se leen en clave de piedad oracional, corren el peligro de interpretarlos como un canto al héroe, más que descubrimos al santo. No cave la menor duda, que para la *pia lectione*, es mucho más adecuado el comentarista hispano.

En esta misma línea, el comentarista del ejemplar ms. que reproducimos en nuestra edición IX Centenario (ejemplar único en su originalidad), nos aporta también una triple finalidad: “*para honrra de Dios, alabanza del mismo Sancto, y consuelo y edificación de sus hijos y devotos*” (Lám. O). Existe, evidentemente, una marcada inspiración en el mismo “*praefactio*” de Guillermo de Saint Thierry a la **Vita Prima**²².

Por otra parte, es ciertamente obligado reconocer en este género de obras un estilo triunfalista; triunfal, y a la vez, celebrativo. Lo ha indicado muy atinadamente la Dra. Dal Prà en su edición italiana, comparándola con otras obras realizadas en la Roma del tardío “*cinquecento*”²³. Las composiciones poéticas, los grabados o las inscripciones insertas en tales obras, tienden especialmente a exaltar la figura del Fundador, o de tal o cual hecho que se trata de conmemorar. Cuanto más cercano está el héroe o el hecho que se celebra, tanto más se exalta su figura en tono exultante; mientras que cuando se conmemora a un personaje a varios siglos de distancia en versos e imágenes, el tono celebrativo se inclina más a la admiración del “héroe” y a la imitación de sus virtudes. Este es el caso de la **Vita ilustrada** de Gutiérrez, y la dedicatoria de nuestra edición lo deja bien manifiesto.

Pero igualmente caeríamos en un grave error, si tratásemos de sacar de su propio contexto tanto la inspiración poética de Julio Roscio, como la inspiración gráfica de Tempesta y sus colaboradores. El contexto renacentista y romano queda patente tanto en la ampulosidad de las formas y movimientos de las personas, cuanto en la finura y expresión artística que les imprime vida. Por tanto, para una correcta interpretación por nuestra parte, digamos en expresión de nuestro autor, la “*pia lectione*”, de la **Vita Divi Bernardi**, hemos de aunar el eco cálido aunque lejano de las descripciones de Guillermo o Godofredo, con el aire nuevo de la expresión renacentista en sus diversas escenificaciones.

También es obligado admitir, que el enfoque didáctico que suelen llevar este tipo de obras ilustradas del renacimiento se basan en modelos diferentes, según el enfoque doctrinal y apostólico de la Congregación que las promueve. Dentro de un molde común, los matices pueden ser importantes. Unas tienden más a la evangelización o propagación de la fe suscitando la piedad en los fieles. Suelen ser las promovidas por Ordenes mendicantes, predicadores, o los nuevos evangelizadores de la familia ignaciana. Mientras que las promovidas por Ordenes monásticas como son los casos de Benito, Bernardo o Clara de Asís, van más bien dirigidas al seno de su propia familia.

3. LA “VERA EFFIGIES” DE BERNARDO DE CLARAVAL

La referencia más explícita que hemos podido aportar a cuantas teorías se han formulado sobre la “*vera effigies*”, es el título de nuestro comentarista anónimo a la lámina 2 de nuestra edición, que lo inicia así: “*Retrato muy al vivo del bienaventurado*

Padre Sanct Bernardo sacado del que está en Roma en la Cámara Apostólica del Papa”. La afirmación del comentarista tiene su interés, porque nos hace pensar que el equipo que dirigía Tempesta elige este retrato de la Cámara pontificia por la garantía de ser copia de la “*vera effigies*”. ¿Procedía la copia del retrato pontificio del busto-reliquiario existente en Claraval durante el mandato del Abad Juan de Aizanville (1330-1348), época en la que se realiza el precioso busto-reliquiario del Santo? Quienes se ocupan de la iconografía bernardina nada nos afirman al respecto²⁴. De cualquier modo, el retrato transmitido por Tempesta en la obra de Gutiérrez, se sitúa entre los ejemplares más valiosos.

Pero si tiene verdadero interés el retrato físico, la “*vera effigies*” moral transmitida por los hagiógrafos Guillermo y Godofredo²⁵ nos presenta el principal punto de atención en la obra de Gutiérrez. Obedece a la necesidad de ofrecer el modelo clásico de santidad, máxime cuando la devoción a los santos corre un grave riesgo.

Sin descartar otras teorías, opinamos con Penco²⁶, que este esfuerzo por presentar de forma más atractiva el retrato moral del santo, constituye un deseo de ofrecer más cercana al hombre la vida del santo. En definitiva, un rostro más humano en la vida de los santos es un logro de humanización cristiana, y que en ningún caso, significa devaluación de la santidad. Significa aproximarse más al santo que al héroe, teniendo en cuenta con Godofredo, que el mayor milagro de un santo es él mismo.

En nuestra edición puede verse la harmónica distribución de las virtudes del santo que constituyen la “*vera effigies*” partiendo en primer lugar, del comportamiento humano, en el que se apoya la vida teologal, y virtudes tan esenciales como la piedad y la humildad, para concluir con las virtudes propias de un contemplativo en acción, como es el caso del Santo abad de Claraval.

Parte superior:

Sereno en su semblante.

Modesto en su compostura.

Comedido en las palabras.

Temeroso de Dios en sus acciones.

Lat. derecho: Virtudes teologales y monásticas.

Grande en su fe.

*Magnánimo en la esperanza.
Aventajado en la piedad.
Cimentado en la caridad.
Elevado por su humildad.
Gozoso en las humillaciones.
Discreto para recibir los honores.*

En el lateral izquierdo se sitúan las virtudes de un contemplativo en acción:

*Devoto en la oración.
Confiando más en ella que sus propias fuerzas (industria)
Generoso en aconsejar.
Eficaz en sus gestiones.
Se sentía débil en el ocio.
Agradado en sus costumbres. Santo en sus méritos.
Por sus milagros fue glorioso.*

Cierra el pie el lema evangélico como plenitud de crecimiento humano-espiritual:

*Crecía en sabiduría, virtud y gracia ante Dios y los hombres.
Ex. Lib. III Histor. cap. I (Luc. 2,40).*

Pero si se quiere destacar algo importante en los “*mirabilia*”, y celebrar convenientemente la vida y milagros de Bernardo de Claraval, es preciso tener en cuenta, como anota Godofredo, “*que el primero y más sublime milagro que realizó fue él mismo*”.

Junto a este retrato medieval, podemos apreciar el gracejo y frescura de nuestro comentarista anónimo lleno de colorido y humanismo cristiano:

“Fue tanto más aventajado en la interior belleza de su alma, cuanto exceden sus dotes a los del cuerpo”... (Lám. 2).

“que es cosa en que queda sin duda corta toda humana comparación porque si fue de tan buen rostro, honesto semblante y parecer como se nos escribe en el capítulo primero del libro tercero de su historia, era por otra vía tan extremo admirable y divina la armonía y consonancia de virtudes de aquella su bienaventurada ánima estaba copiosísimamente enriquecida, ilustrada y adornada, que lo que interiormente se echava de ver en el cuerpo no era más que una cifra y unas como vislumbre del preciosísimo y celestial thessoro que allá dentro estava encerrado”... (Lám. 2).

“Verdaderamente era aquel santísimo cuerpo un vivo y perfectísimo retrato de su alma y della recibía todo aquel ser hermoso que tenía y el fulgentísimo resplandor que echava de sí en los ojos de los que le miravan por que de la misma Manera que la luna toma prestada del sol toda la claridad que muestra, así la dichosísima ánima deste gloriosísimo santo derramava sobremanera la excelencia de que naturalmente estava doctado” (Lám. 2).

Así nos presenta el comentarista la interior belleza, o retrato moral del santo. Muy acorde con la orientación de Bernardo Gutiérrez, sabe que se encuentra ante la lámina

nuevamente su finalidad a los destinatarios de la misma, que son los monjes cistercienses:

“El fin pues principal para que se nos pone aquí luego al principio el retrato del bienaventurado Santo es para que mirándonos y remirándonos siempre en él como en un espejo de Christal muy fino y lúcido corriamos con cuydado y diligencia todos los deffectos y faltas que conociéramos en nosotros mismos y tomándole perfectísimo y singularísimo dechado de toda virtud procuráremos de seguir en algo siquiera la senda y huella de sus pissadas ya que no podemos imitarle en los estupendos y heroicos milagros que en esta obra hallaremos estampados, porque es claro que si nos esforzáremos a reformar nuestras costumbres a exemplo suyo en este mundo, mereceremos gozar en su compañía de la bienaventuranza de el otro” (Lám. 2).

El varón perfecto presentado en la *vera effigies*, es el elegido por Dios para gobernar los pueblos (Lám. 3). Es el padre, el maestro, el guía espiritual de la gran familia cisterciense. Esta lámina 3, junto con la lámina 15, centran su papel de liderazgo sobre la familia. En ella aparecen diversas formas de hábito, pero uno solo es el guía espiritual; el padre.

LUIS ESTEBAN MARCO, OCSO,
Monasterio Cisterciense de Benaguacil, Valencia.

NOTAS

(*) El P. Luis Esteban falleció el 12 de diciembre de 1995. La Dirección de CISTERCIUM y los organizadores del Congreso, así como todos los participantes en el mismo, le rendimos desde estas líneas nuestro más cordial reconocimiento a sus desvelos y trabajos en el campo de los estudios cistercienses españoles. D.e.p.

1. ALDEA, Q., Cfr. DHEE., t. II, pp. 1380-1384. La elevación al rango de iglesia magistral fue ejecutada por el arzobispo toledano D. Alonso Carrillo de Acuña en 12-X-1479 por Bula de Sixto IV de 23-VIII-1477 erigiendo la antigua iglesia de los SS. Justo y Pastor en colegial de Alcalá. Al tiempo se crean 23 prebendas, 12 canonjías y 6 beneficios. Fundada la Universidad Complutense por el Cardenal Cisneros en 1508, quiso este prelado que las prebendas de la iglesia colegial fuesen estímulo para quienes se preparaban para el magisterio en la Universidad y en los Colegios Mayores. Posteriormente, el cardenal de Croy, recibidas las bulas del papa León X, y con el apoyo del emperador Carlos V, constituye nuevas prebendas que se unieron a las cátedras de la Universidad. La iglesia colegial obtuvo el título de magistral, así como el cabildo. Para su regencia, se exigía la titulación de Teología o Cánones. Véase *Alcalá* en DHEE, t. IV, pp. 2216 y también DE LA TORRE, A., *Los Colegios de Alcalá*, REVUNIV, Madrid, 3 (1943), pp. 123-134. A Bernardo Gutiérrez se le menciona en la relación de canonistas hispanos del siglo XVI, como monje benito o benedictino, en cuya denominación se incluye con mucha frecuencia a los monjes de la familia cisterciense por ser también benedictina.

2. CORDON, C., *Memoria cronológica de los Abades y varones ilustres del Imperial y Real Monasterio de Huerta.*, Ms.(Archivo de Huerta), fol. 69v. Segundo trienio del Abad Fray Luis de Estrada, número de Abades el 22. Concede el hábito a Bernardo Gutiérrez el año 1574.

3. Id., *Memoria Cronológica*. Referente a las funciones desempeñadas por B. Gutiérrez, Abad 29, años 1593 a 1597, fol.71 y 71v. Cfr. también en CERRALBO, M., *Discursos*, Madrid 1908, pp. 306 y 308; más ampliamente, en ESTEBAN MARCO L., *Escritores hortenses, CISTERCIUM* 14 (1962) pp. 264-302. (Gutiérrez, B.: pp. 286-288).

4. MELQUIADES A., *La Teología española en el siglo XVI*, T. II. Madrid 1977, pp. 39 ss.

5. ESTRADA, Fray Luis de, *Carta y discurso sobre la aprobación de la Biblia Regia y sus versiones*, en nuestra publicación: *IV Centenario de Fray Luis de Estrada*, Huerta, 1983, APÉNDICE VI, pp. 343-360, se reproduce en facsímil la edición del Sr. RODRÍGUEZ DE CASTRO, J., *Biblioteca española*, t. I. Madrid 1781. Imprenta Real de la Gaceta. En dicha publicación, puede consultarse, entre otros, el interesante estudio sobre la *Carta Apologética* realizado por los Drs. Emilia FERNÁNDEZ TEJERO y Natalio FERNÁNDEZ MARCOS.

6. ID. En la misma publicación *IV Centenario de Fray Luis de Estrada*, se recogen tres documentos en los que el P. Estrada deja ver claramente la confusión doctrinal que vive Españaña, no exenta de temores y recelos por parte de los intelectuales alcalaínos. Los tres están fechados el año 1558, año en que se ha desatado ya la fuerte represión inquisitorial. El primero, es una *Carta al Dr. Bartolomé de Torres*, Lector de prima de Teología en la Universidad de Sigüenza fechada en Huerta a 16 de marzo de 1558, y motivada por otra carta de Fray Juan de Regla confesor de Carlos V dirigida a Melchor Cano y que el Dr. Torres había proporcionado al P. Estrada. En ella es fácil descubrir la trama de las dos tendencias. De una parte, Fray Juan Regla, Melchor Cano, Valdés, exponentes del aparato represor contra los teólogos y biblistas de Alcalá, la Compañía de Jesús, y el punto principal de mira en aquel momento, el arzobispo Carranza, quien se vería encarcelado un año más tarde. El Dr. Torres, hombre de la confianza del rey, que le acompañó a Inglaterra en su boda con la reina María y nombrado más tarde Obispo de Canarias, fué también uno de los testigos declarantes en la causa Carranza en favor del arzobispo. El P. Estrada afirmaría en su carta refiriéndose a los contrarios: "*De estos competidores sé decir que hallan herejías, y las publican firmadas de su nombre en las personas que la Iglesia ni la Santa Inquisición las halló. Plegue a Dios que su Majestad alumbre al que de nosotros yerra*".... "*Porque harto perjudicial hombre es el que se atreve a decir, firmado de su nombre, que son alumbrados y dexados, y públicos herejes, tantos siervos de Dios, como moran en estos reinos. Y es caso que toca a la cristiandad saber por dónde se guía este hombre particular, pues ve más que todos vemos. Plegue a Dios de alumbrarle y de darle lugar para que haga penitencia*".

El segundo documento, es otra *Carta al P. Alonso Román*, con frases tan significativas como esta: "*Pero no puedo acabar de entender en qué letras estudian estos Letrados, ni por qué Teología se llaman Teólogos; pues abiertamente dan en dislates tan extraños, que muestran ignorar el A,B,C, de los Christianos. Pecador de mí donde leen éstos...*" Cfr., *op.c.* Apéndice IV, pp. 331-340.

El tercer documento es exclusivamente de interés local hortense, y nada relacionado con los anteriores. Una *Memoria... sobre la translación que hizo del Cuerpo de S. Martín*, año 1558, Ms. Es tanto más valioso, por cuanto el P.Estrada habla espontaneamente sobre la difícil y confusa situación y sus propios temores: "*En este año tomó el Rey Philipo 2 la fuerza que llaman de Sn. Quintín al Rey de Francia. En este año el mismo Rey de Francia tomó a Filipo la fuerza que llaman de Cales en Inglaterra. En este año era Sum. Pontf. Paulo 4. Assí mismo Cesar llamado Carlos 5 este año, renunciados todos sus estados estaba retraído en un Monasterio de Gerónimos en el Obispado de Plasencia. En este año fue electo por Arzobispo de Toledo Fr. Barth. (Bartolomé) de Miranda de la orden de los Predicadores. En este año se comenzó a levantar la herejía de los luteranos en Españaña, y estaban presas personas ilustres, y otras de Mediana estofa (el texto La Fuente añade Cazalla y los luteranos de Valladolid), y el suceso de esta desventura aún no lo tenemos entendido, quando esto escribimos. En este año es Visorey de Sicilia D. Juan de la Cerda Duque de Medina Celi, y en el mismo año anda el Turco haciendo grandes estragos en los puertos de Barcelona y Rosas, y ha tomado la Isla de Menorca. Son las disensiones de los Reynos grandes, y por tanto, esperamos el juicio final cada día, pues vemos*

- tan evidentemente las señales que Christo nos declara en el Sto. Evangelio..." Cfr. *op.c.* Apéndice IX, p. 408.
7. TELLECHEA, J.I., *Bartolomé de Carranza*, Madrid 1972, BAC, t I, pp. 84-85.
8. CORDON, C., *Memoria Cronológica...* Ms. fol. 71 y 71v.
9. ANONIMO, *Compendium privilegiorum Ordinis Cisterciensis*, Roma 1588, por Alexandro Gardano y Francesco Coatino, in 8º. Cfr. MANRIQUE, A., *Annales*, Tom. II, Ser. Abb. Hort. p. 50.
10. GARCIA, C., *Estado actual de los estudios y publicaciones de fuentes sobre el Císter en Españaña*, en *CISTERCIUM*, 67 (1950) p. 85. ESTEBAN, L., *Los escritores hortenses*, en *CISTERCIUM* 14 (1962) pp. 286-288.
11. MUÑIZ, R., *Biblioteca cisterciense española*, Burgos 1793, p. 158s.
12. NICOLAS, A., *Biblioteca Hispana Nova*, T. I. p. 225. Considera la obra como muy digna de ser publicada (divulgada). De lo que parece deducir CERRALBO, que fuese publicada. Cfr. *Discursos...* p. 236.
13. GUILLERMO, S. T., *Sancti Bernardi Abb. Clarevalensis VITA ET RES GESTAE, auctore Guillelmo Sancti Theoderici*, P.L. 185, cc. 225-226. He aquí los testimonios del autor: "*suscepi in ea agere ipse quae potero, non vanitate praesumentis, sed fiducia diligentis*"... "*Nos quoque ex parte vidimus, et audivimus, et manus nostrae contrectaverunt*"... "*Non invisibilem illam vitam viventis et loquentis in eo Christi enarrare proposui sed exteriora quaedam vitae ipsius experimenta, de puritate interioris sanctitatis et invisibilis conscientiae, per opera exterioris hominis, ad sensus hominis exteriores micantia ... nec edenda vivente ipso, sicut nec scribuntur ipso sciente...*"
14. Cfr. *Vita Prima.*, P.L. 185, cc. 266-268.
15. Cfr. *Id.*, P.L. 185, cc. 267-302.
16. Cfr. *Id.* P.L. 185, cc.415-468. Dado que el interés del tema se acrecienta y está cobrando mayor actualidad, remitimos a los estudios más serios que se han realizado sobre la *Vita Prima*, los textos hagiográficos y los *Fragmenta*. Véanse: BREDERO, A.H., *Études sur la Vita Prima de Saint Bernard*, en *ANALCIST* 17 (1961) pp. 3-72, y t. 18, (1962) pp. 3-59. GASTALDELLI, F., *Le più antiche testimonianze biografiche su San Bernardo*, *ANALCIST* 45 (1989) pp. 3-80, (*Estudio histórico-crítico sobre los "Fragmenta Gaufredi"*). ID., *I primi vent'anni di San Bernardo. Problemi e interpretazioni*, en *ANALCIST* 43 (1987) pp. 111-148 (Ambos artículos del Prof. Gastaldelli se hallán traducidos al español en *CISTERCIUM*, nn. 197 y 198). DAL PRÁ, L., *Cronologia della Vita di S. Bernardo di Clairvaux*, Casamari, 1990 (Traducido al español en la revista *NOVA ET VETERA*). LECLERCQ, J., *Le portrait de saint Bernard dans la littérature des exempla du bas Moyen Age*, en *COLLCIST*, 50 (1988) pp. 256-267. PIAZZONI, A.M., *Le premier biographe de saint Bernard*, en *Vies et légendes de Saint Bernard*, CITEAUX, - *Commentarii cistercienses*- 1993 (Traducido al español en *CISTERCIUM*, nº 198). Si bien citamos solamente este trabajo, toda la publicación nos parece valiosa para el tema que nos ocupa, aunque algunos temas hubieran requerido mayor profundización. *CISTERCIUM*, Nos ofrece en su último número 197 (1994) sendas traducciones de los estudios citados de Ferruccio GASTALDELLI sobre los testimonios biográficos más antiguos sobre S. Bernardo, pp. 255-237, y los *Fragmenta* de Godofredo en la versión que hiciera LECHAT, R. *Les Fragmenta de Vita et Miraculis S. Bernardi...* *ANALBOLL* 50 (1932) pp. 83-122. Para el lector de habla hispana es sumamente valiosa la traducción de ambos estudios.
17. GARCIA, C., *Bibliografía bernardiana*, en *CISTERCIUM*, 30 (1953) pp. 340-350. BERNARDO, S., *Obras completas*, Madrid 1983-1993, BAC 8 vols. *Bibliografía bernardina selecta*, ver especialmente: De La TORRE, J.M. Vol. I., XXIII a XXXVI. Cf. también, *CISTERCIUM*, Presentación nº 198 (1994).

18. CONCILIO TRIDENTINO, Cfr. Mansi, XXX, 171ss. El Concilio en su sesión XXII del 17 de septiembre, 1562, c. 3º aclara el valor de ofrecer la misa por los santos y su significado auténtico (Denz. 941). En el c. 5º pronuncia su anatema contra quienes mantengan ser una impostura que las Misas se celebren en honor de los santos y para obtener su intervención delante de Dios... “En la Ses. XXV del 4 de Dic. de 1563 manda enseñar que “los sagrados cuerpos de los Santos y mártires y de los otros que viven con Cristo sean venerados” (Denz. 985, 986). Y referente a la pedagogía de la imagen: “Enseñen también diligentemente los obispos que por medio de las historias de los misterios de nuestra redención, representadas en pinturas y otras reproducciones, se instruye y confirma el pueblo en el recuerdo y culto constante de los artículos de la fe... así “se pone ante los ojos de los fieles los milagros que obra Dios por los Santos y sus saludables ejemplos, a fin de que den gracias a Dios por ellos, compongan su vida y costumbres a imitación de los Santos y se exciten a adorar y amar a Dios y cultivar la piedad” (Denz. 987). Esta doctrina conciliar sobre la pedagogía de la imagen es la que aparece claramente en toda la obra de la vida ilustrada de S. Bernardo de Claraval promovida por Bernardo Gutiérrez y el equipo de Tempesta.

19. En el título de la obra se deja ver el plan completo de la misma y su finalidad. La expresión *Pars Prior* nos indica que estamos ante un proyecto más amplio que no llega a realizarse más que parcialmente, y de las varias hipótesis que tratan de esclarecer la razón de no haberse realizado la segunda parte, la más verosímil pudo haber sido el elevado costo de la misma. El comentarista hispano nos expresa la magnitud de escenas a representar, y aún pensando en las dos partes de la obra, hubiera sido necesaria la reagrupación de las mismas. Se expresa así: “... parecía conveniente, que en un mismo papel se pusiesen dos, o tres milagros juntos y que se dividiesen en dos partes; la primera de ellas se estampó en Roma en la oficina de Marcelo Dodio (Clodio) en el sobre dicho año de mil e quinientos y ochenta y siete conforme a el dibuxo de Antonio Tempestino peritísimo en su arte; contiene la primera parte, que la segunda no ha salido hasta agora cinquenta y seis estampas contando esta tarjeta que va al principio”. Cfr. (Com. a la Lám. 1).

20. ERMANNANO ANCILLI, *Diccionario de espiritualidad*, Barcelona 1984, pp.167-169. En realidad, sabemos que el humanismo cristiano surge como una reacción contra el barbarismo científico escolástico y averroÁsta del s.XIV. Si bien nace en Italia con la obra de Petrarca, amigos y seguidores, también es cierto, que renace en Españaña como una fuerza de renovación religiosa y cultural con sus rasgos elementales de la “docta pietas” de Ficino, o la “eruditio cum pietate” de Erasmo. En el hombre religioso y culto de nuestro siglo XVI, donde el humanismo cristiano goza de su máximo esplendor, no se pueden establecer dos corrientes antitéticas; una de carácter religioso cristiano y eclesiástico y otra de carácter profano, pagano o anticlerical. Principalmente en el colectivo de humanistas alcalaínos, se percibe el sentido sapiencial de los estudios y de la vida toda; nunca la ciencia por la ciencia, sino la ciencia por el hombre y por Dios. Es el humanismo al servicio de la teología o lo que se ha denominado “desposorios entre humanismo y teología”. Cfr. MELQUIADES ANDRES, *La Teología española en el siglo XVI*, Madrid 1977, t. II, p.12.

21. BERNARDO, S., *De consideratione*, Lib. I. n.8 ; id. *CantC.*, 12, 1.

22. *Vita et Miracula Divi Bernardi Claraevalensis Abbatis*, Edición IX Centenario. Valencia 1991. Lám. 0. Compárese con el *Praefatio* de Guillermo, Cfr. P.L. 185, cc. 225-226. En nuestro estudio introductorio a dicha obra analizamos su finalidad más extensamente. Cfr. *op.c.* pp. 19-21.

23. DAL PRÁ, L., *Saggio introduttivo a la Vita et Miracula Divi Bernardi Claraevallensis Abbatis*, Roma 1587. Edición a cura di Godoffredo VITI, Certosa di Firenze, 1987.

24. DURÁN, Rafael M., *Iconografía Española de San Bernardo*, Poblet 1990. Con la 1ª edición (1953) se conmemoró el VIII Centenario de la muerte del Santo, y con la 2ª, se ha conmemorado el IX Centenario de su nacimiento. Es sin duda alguna, la publicación más completa sobre la iconografía bernardina en Españaña; no obstante, presenta ciertas lagunas, como ya lo indica en su presentación, F.J.SÁNCHEZ CATÓN (Cfr. p. 13), advirtiendo la ausencia de colecciones de grabados que tanto pudieron influir en la pintura y escultura, como las tres colecciones que cita

Sánchez Catón, y la más importante, la de 53 Láminas, realizada por la Abadía de Bandeloo, (Bélgica): *Sancti Bernardi pulcherrima et exemplaris vitae medulla LIII iconibus illustrata, labore et impensis abbatie Beatae Mariae de Bandeloo, in civitate Gandavensis (Antuerpiae, 1653, in 4º)*. Efectivamente, también nos extraña el silencio sobre la obra de Gutiérrez, obra pionera e inspiradora de la de Amberes, y cuyo influjo en el arte peninsular es innegable.

25. Cfr. *Sancti Bernardi Vita Prima*, Lib. III, auctore Gaufrido, c. I.I, P.L. 185, c. 303. Del doble relato moral y físico ofrecido por Godofredo, el equipo Tempesta toma como demostración de la “*Vera et expresa effigies*” las frases lapidarias de su retrato moral. Sin embargo, en nuestra Edición IX Centenario, ya hemos dejado constancia de cómo el comentarista hispano, baciendo alarde de buen humanista y recogiendo el retrato completo físico-moral ofrecido por Godofredo, presenta tanto la belleza interna del alma como la hermosura corporal. Resulta interesante constatar la “effigies” de la Vita Prima y la descripción del Retrato. (En nuestra edición, Comentario a la Lámina 1).

26. PENCO, G., *Iconografia, cultura e spiritualità*, en *BENEDICTINA*, 30 (1984) pp. 135ss.

